

Por Manuel de IRUJO

10/6/53

Es así como en Francia se denomina la enseñanza católica. Las escuelas oficiales son laicas. Pero los ciudadanos y las Iglesias tienen libre facultad y protección de la ley para organizar la enseñanza religiosa. Y, en el ejercicio de esa facultad, se han abierto las llamadas escuelas libres, que quiere decir tanto como escuelas católicas. Hasta fecha reciente, las escuelas libres se hallaban sostenidas exclusivamente por los católicos. La Ley Barangé ha permitido que el Presupuesto del Estado contribuya a ese sostenimiento, adjudicándose para cada escolar una cuota que percibe la escuela a la que, aquél concurrer por libre determinación de sus padres. Este régimen, que está en sus comienzos, no ha dado aún sus últimos y plenos resultados; pero, en cada ejercicio, su gradual aplicación mejora las cifras y asistencias del anterior.

El Congreso Nacional de la Enseñanza Libre se ha celebrado este año en Besançon, terminando el domingo 25 de Mayo. A continuación de la Misa Pontifical, los congresistas se reunieron ante el Monumento a los Muertos de la guerra, con asistencia de Monseñor Dubourg, Arzobispo de Besançon, y de varios Obispos.

Por la tarde del mismo día, se congregaron en la colina de Buis, ante la estatua de Nuestra Señora de la Liberación, donde el señor Arzobispo hizo público comentario de los acuerdos adoptados en el Congreso. Uno de éstos expresa a la Asociación parlamentaria la gratitud de los reunidos por los resultados iniciales obtenidos en favor de la enseñanza católica, "gracias a la cohesión de los parlamentarios amigos de la libertad".

La aspiración actual es la de obtener lo más rápidamente posible, tanto para la enseñanza primaria como para la secundaria, el es-

tatuto escolar legal, que el Congreso reputa indispensable para el desarrollo amplio de la enseñanza libre.

Una sesión folklórica celebrada en el Teatro Municipal de Besançon, dió término al Congreso anual de la Enseñanza Libre, con la concurrencia de numerosos parlamentarios.

El éxito de las Escuelas Libres de Francia nos hace pensar a nosotros, católicos y demócratas, sobre las ventajas e inconvenientes del sistema. No nos referimos a la justicia del mismo. Hacemos relación, tan sólo, a su conveniencia.

En España, la enseñanza única y ~~en~~ obligatoria es católica. Quiera o no el padre de un escolar, éste es educado en la religión católica. Los católicos no tienen que molestarse ni preocuparse nada para ello. El Estado se encarga de enseñar a sus hijos religión, de hacerles ver quién fué Jesús de Nazaret, cómo se convirtió en Cristo, lo que significa el Evangelio, lo que es el hombre y el eterno destino del mismo. En Francia, el padre que quiere educar a sus hijos en una escuela católica tiene que preocuparse, en primer término, de crear esa escuela por el esfuerzo conjunto de todos los católicos y de la Iglesia misma. Supera las dificultades, con esfuerzo y sacrificio. Pero, ¿cuáles son los resultados?

Por el momento, vamos a señalar uno sólo, referido a las dos capitales de Francia y de España, París y Madrid. En París, la ciudad del vicio y de la depravación de que nos habla con tanta frecuencia la prensa española, la práctica religiosa es del 20 por ciento escaso -algo más del 19 por ciento-, de la población. En Madrid, capital del Estado católico por excelencia, del Estado constituido por la "Cruzada", donde todo es católico, donde la Radio y la prensa dedican parte importantísima de su tiempo y espacio a funciones y exhortaciones religiosas, donde está prohibida la manifestación externa de todo otro cult

que no sea el católico, donde sólo el católico tiene libertad de ejercicio, la práctica religiosa es del diez por ciento.

En París, donde hay libertad de elección, la practica el 19 por ciento. En Madrid, donde no hay libertad, la practica el 10 por ciento. Esos números son realmente expresivos.

Otro día explicaremos a nuestros oyentes la razón por la cual los católicos de Estados Unidos, gracias a gozar aquel país de un régimen de libertad, han superado ya a los treinta millones.

x        x        x

Acabamos de dar lectura a un artículo titulado "LA ENSEÑANZA LIBRE", escrito por nuestro colaborador Manuel de IRUJO.

-----

18/01  
18